I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 423-2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO
3. C.C o Nit	40783746

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	11/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y dias)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.372.133
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 45.372.133

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.133	Pago No 7.	$ 3.934.000
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	$ 3.934.000
Pago No 3.	$ 3.934.000	Pago No 9.	$ 3.934.000
Pago No 4.	$ 3.934.000	Pago No 10.	$ 3.934.000
Pago No 5.	$ 3.934.000	Pago No 11.	$ 3.934.000
Pago No 6.	$ 3.934.000	Pago No 12.	$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 41.438.133
11. Saldo a Pagar	$ 3.934.000
12. Valor Total Pagado	$ 45.372.133
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo comprendido desde enero a diciembre de 2019 se realizó acompañamiento a los PER para realizar las respectivas afiliaciones al sistema de salud y pensiones, traslados de ciudad y demás tramites que requirieron de igual forma se realizó convocatorias a los PER que estaban interesados a las diferentes líneas que se ofertaron por el convenio del SENA y se dio buena recepción de inscripciones de los PER, se participó de 12 comités de reincorporación, también se realizó convocatoria a los PER a participar de las diferentes actividades para fortalecer diferentes temas para sus proyectos productivos. Con respecto a los proyectos productivos se realizó la postulación y formulación de 25 proyectos productivos que cumplieron con los requisitos exigidos por la ARN y que fueron desembolsados en su mayoría en el presente año, quedando pendiente para inicios de enero y febrero los respectivos desembolsos Se hizo seguimiento y cierre a las ofertas de los PER que están estudiando en las diferentes instituciones educativas de Florencia y de los diferentes municipios, se hizo seguimiento a las asistencias mensuales de los PER, se pasaron asistencias y se realizaron los respectivos cargues en el SIR, también se hizo seguimiento a los PER que estuvieron estudiando en el SENA y en las instituciones privadas de los municipios.
Actividad No 2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	Durante en el transcurso de la ejecución del contrato se realizó atención a PER que se acercaron al GT solicitando apoyo para traslado de residencia de su sistema de salud, se realizó acompañamiento a la EPS de los PER para tramites de traslado, se realizó llamadas a los PER que no se presentaron en la oficina para tener un contacto de su lugar de ubicación y realizar la presentación de la nueva asignación de profesional esto se registró como actividades, inicie con la asignación de 69 PER, de los cuales han sido atendidos de manera individual y grupal, se les reviso a los PER asignados los documentos cargados en el SIR encontrando bastante documentación faltante, se les solicito certificados de estudio y descargaron por SOFIA PLUS los documentos de los PER que informaron haber realizado algún tipo de formación se adjuntaron en el SIR las respectivas certificaciones, se sensibilizo a la población del proceso de formación académica y formación para el trabajo, se informó a la población que no tienen soportes académicos el proceso de validación en la IE Normal superior, se realizó gestión y entrega de documentos (fotocopia de la CC y fotos en CD) para la adquisición de la libreta militar, se apoyó a los gestores de paz asignados en la presentación de informes y envió a la entidad correspondiente.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En la ejecución del contrato se realizaron varias asesoria a los gestores de paz del proceso de envio de la documentación bimensuales, se realizó asesoria al PER que tienen esta condición de gestores de paz, se realizaron gestiones de para el traslado de la EPS, tramite libreta militar, afiliación a pensión de igual forma se realizó el cargue de certificados de formación para el trabajo de nuevos ingresos y cargue en el SIR de los certificados descargados de la página del ejercito de la expedición de libreta militar, se descargaron cedulas del SIR, que se postularon a las diferentes formaciones complementarias que se postularon en presente año, también se postularon PER para el proceso de validación, se realizó un máximo nivel, se adjuntaron varias cedulas de nuevos ingresos y traslados , se descargaron certificados de salud y se adjuntaron en el SIR, se cargaron en el SIR certificados de afiliación a pensiones.
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante la ejecución del presente contrato se orientó a las PER atendidas en temas de continuar formándose en el SENA para fortalecer habilidades obtenidas en el trayecto de su vida, los temas que más prevalecen en los ex integrantes son temas de ganadería, temas agropecuarios esto con el objeto de cumplir con las horas necesarias que son requisitos para el proyecto productivo, se envió ofertas ofrecidas por el SENA a todos los PER para que pudieran revisar la formación de su interés y que se pudieran inscribir, de igual forma se logró la inscripción de varios PER a la formaciones que se ofertaron en el presente año en temas ganaderos y comercio, la cual fue solicitada por la ARN teniendo en cuenta que era una de las formaciones que más solicitaban los PER, el objetivo principal es apoyar a los PER y mejorar sus capacidades laborales y que adquieran conocimientos para lograr una oferta laboral y para sus proyectos de vida, se logró la inscripción de PER entre familia e PER para la formaciones complementarias que se brindó durante la presente vigencia.
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante la ejecución del contrato se realizó el contacto de los PER del municipio de Florencia que me fueron asignados y de los que fueron asignados en el mes de septiembre de los municipios de Morelia, Belén de los Andaquies, San Jose del Fragua, Yurayaco y Albania con el fin de fidelizar e informar la nueva asignación de profesional en cumplimiento de esta obligación, se realizaron atenciones individuales y se dio orientación a los PER sobre diferentes temas de la Resolución 2536 de 2019, pero el que más se informo fue temas de proyectos productivos con el fin aclarar inquietudes al respecto, tomando como base el decreto 899 de 2017, se revisó en el aplicativo de Sofia Plus del SENA para realizar la inscripción a las formaciones ofertadas, se consolido los PER que participaron de todas la formaciones para el módulo de actores externos que se requerina para cumplir la meta y se cargaron las gestiones realizadas en las 3 entidades que nos apoyaron para el tema de inclusión laboral como fue ASOHECA, Universidad de la Amazonia y SENA.
Actividad No 6 Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante la ejecución del contrato se consolido informe con el tema de inclusión laboral se envió a la orientadora Sandra con el tema de las capacitaciones en competencias blandas en las diferentes formaciones que se están realizando con el SENA en los diferentes municipios del Caquetá y se realizó cargue en el módulo de actores externos de 148 personas que recibieron el taller según la meta del GT para el presente año. Se realizaron diferentes reuniones con la oficina APE del SENA para la Concertación de acciones e implementación de estrategia de inclusión laboral para personas en proceso de reintegración y reincorporación ARN: se trataron temas relacionadas con la orientación ocupacional de manera individual y grupal para personas en proceso de reintegración y reincorporación de la ARN para dar cumplimiento a los compromisos del convenio, y como resultado de las estas reuniones se realizaron varias jornadas de la estrategia de inclusión labora a la población de Florencia y de los diferentes municipios donde residen los PER estas charlas estaban orientadas a talleres ocupacionales en competencias blandas, aplicativo APE y construcción de una hoja de vida para las postulaciones de ofertas laborales. Se realizaron atenciones individuales y se dio orientación a los PER asignados en diferentes temas de requisitos y procedimiento para el proyecto productivo según lo establecido en el Resolución 3207-2018, se consolido y se envió a la profesional productiva los PER posibles.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	postulados para presentar y formular proyectos productivos en diferentes líneas como ganadería, comercio y especies menores interesados en sacar su proyecto productivo. Se postularon y se formularon 25 proyectos productivos al final del año se contó con el acompañamiento de profesionales que aportaron en la formulación de estos proyectos de los cuales en su mayoría fueron desembolsados en el presente año, de igual forma se realizaron acompañamientos a las unidades desembolsadas y visitas a los proyectos que estaban en funcionamiento y por parte de los gestores empresariales se les dio acompañamiento para el fortalecimiento de sus unidades productivas, se dio orientación a los PER asignados en diferentes temas.
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante la ejecución del contrato se realizaron visitas institucionales a las entidades educativas para hacer seguimiento y finalización de las asistencias y ofertas y se recogió las planillas de las mismas para el registro en el SIR, tales como IE AGROECOLOGICO AMAZONICO FUNCEA, IE MARCO AURELIO CHARRY, se realizaron visitas a las instituciones para temas como formación a la medida solicitando licitación para que se postularan a esta solicitud de nivel central. Se realizó acompañamiento a la EPS de los PER que llegaron de traslado de otras ciudades, de igual forma se hizo afiliación a Colpensiones y bancarización de nuevos ingresos no estaba recibiendo la renta básica se envió a la subdirección financiera la documentación para iniciar su proceso de desembolso. Se gestionó en compañía de la profesional en Salud revisión de documentos de los PER que requirieron apoyo en temas de afiliaciones y tratamientos médicos, de igual forma e remitió listado de los PER y sus familias para que realizaran validaciones mensuales en los diferentes ciclos la IE Normal Superior con el objeto que obtengan sus certificados académicos y continúen su formación. Se realizó seguimiento al tema de inclusión laboral con los PER que realizaron la capacitación en el rayado de caucho con ASOHECA dando como resultado la vinculación de 5 PER y que al final del año solo 2 continuaron con este trabajo de rayado de caucho.
Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la ejecución del contrato se realizó el respectivo cargue en el SIR de la documentación de los PER que fueron atendidos en este periodo de acuerdo a lo definido por la ARN, de igual forma se registraron en el SIR las actividades realizadas a los PER y los documentos como cedulas, actas de compromiso JEP, documentos de cartas de salud y pensión, certificados de estudio, certificados del SENA se realizó el cargue en SIR de las acreditaciones y actas de compromiso de la JEP. Se dio máximo nivel en SIR a los PER asignados y que cumplían con la formación académica. Cargue en SIR de certificados de estudio y certificados del SENA de los PER que finalizaron las ofertas que estaban en proceso, se realizó entrega de las asistencias de las actividades de reincorporación y las asistencias de formación académica en total se entregaron 15 planillas al técnico de digitación de igual forma se realizó cargue de asistencias a las actividades de reincorporación y formación académica, se actualizó la base de datos de seguimiento en cuanto a la afiliación a salud, pensión, entrega de documentación para libreta militar, actualización de número telefónico y dirección de los PER asignados, se envió al profesional de seguimiento base de la población asignada, se valido con los diferentes coordinadores de las instituciones las respectivas asistencias y cierres de los PER que actualmente estaban vinculados a las diferentes formaciones académicas. Se realizó el registro y cierre en el módulo de actores externos de 3 gestiones realizadas durante el año con la Universidad de la Amazonia, ASOHECA y SENA - APE se envió a Diana Gomez el respectivo reporte del cierre para su validación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la vigencia del contrato se realizó el cargue en SIR de cedulas, certificaciones de afiliación a pensión, certificados de afiliación a salud, certificados de estudio, certificados del SENA. Se realizó el cargue en SIR de las acreditaciones y actas de compromiso de la JEP. Se dio máximo nivel en SIR a los PER. Se aplicaron líneas base, se actualizó la base de datos de asesoría en cuanto a la afiliación a salud, pensión, entrega de documentación para libreta militar, actualización de número telefónico y dirección de los PER asignados, Igualmente se realizó el cargue en SIR de las actividades de atención y orientación individual.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante la ejecución del contrato se participó de los Comités de Reincorporación con el Orientador de Facilitadores y los comités técnicos del coordinador del GT, se envió de manera mensual la base seguimiento reincorporación, Planilla de asistencia para las diferentes actividades, se realizó capacitación en creación de oferta en FA y FPT en SIR a los Facilitadores Florencia y municipios. se cargaron en el SIR certificados de formaciones FPT, Certificaciones de FA, registro en SIR de últimos niveles de formaciones académicas se realizó la gestión y envío de las certificados de informes de los Gestores de Paz al correo contacto@presidencia.gov.co, se participo de la reunión con el SENA para el tema de inclusión laboral.
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del contrato y por solicitud del coordinador se apoyó toda la gestión correspondiente a este tema como: Apoyo al grupo al grupo de territorial en los días de atención asignados por el coordinador y asistente de atención, Se realizó acompañamiento a los PER que estaban estudiando en Modelo de Educación los días domingos de los PER que viven fuera de Florencia y no es posible venir entre semana a la atención mensual, se presto apoyo a la eliminación de asistencias reintegración y reincorporación, cierre de ofertas y cargue de las mismas, bancarización área jurídica, apoyo profesional Aura Mllena en temas productivos y SIR, participación a reuniones en temas de empleabilidad según el plan operativo del GT, con la profesional Sandra Infante, apoyo en gestiones institucionales de tal manera que se quería articular con la universidad el apoyo en la pasantías en la entidad, pero al final no se logró dicha solicitud por falta de estudiantes interesados en esta área, apoyo a los profesionales de reintegración para actualización de los beneficios de formación académica y cambio de los estados en el SIR en la terminación de beneficios, seguimiento a los PPR que tenían pendiente desembolsos de años anteriores.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. : Se adjuntó en el SIR documentos certificados de salud, de PER activos en Florencia de las EPS Asmet Salud y Nueva EPS, certificados de afiliaciones al sistema pensional, cédulas de ciudadanía, libretas militares, certificados de estudios de F.A, certificados de formación para el trabajo	Reporte en el SIR
Meta o logro No 2. Se dieron en SIR, cargues de máximo nivel en el módulo de formación académica	Reporte en el SIR Módulo Máximo Nivel
Meta o logro No 3. Se vincularon a ofertas de Formación para el trabajo	Reporte en el SIR
Meta o logro No. 4: Diligenciamiento de Registro Nacional de Reincorporación	Correo Electrónicos
Meta o logro No. 5:	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusión para la ejecución del presente contrato se puede decir que las personas en reincorporación asignadas se encuentran fidelizadas al proceso de reincorporación se mantuvo constante comunicación con la mayoría de PER asignados, se socializo ofertas de formación para el trabajo se realizaron validaciones para los PER que estuvieron interesados en continuar con su formación académica o interesados en postularse para sacar sus proyectos productivos, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización está muy pendiente de las personas en proceso de reincorporación y está diseñando estrategias para cumplir con lo estipulado en los acuerdos y que los PER puedan continuar con su vida en la sociedad como personas con derechos y deberes para ello se fortalecen las capacidades que ellos tienen y poder construir en conjunto a sus familias proyectos de vida

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	93
Seriedad (1 al 100%)	93
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	93

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 79788810

CC 6805066.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"